

LOS PROYECTOS DE CONQUISTA DE CHINA POR LA MONARQUÍA HISPÁNICA DURANTE EL SIGLO XVI –(III)-.



*Por José Manuel Troyano Viedma.
Investigador y Cronista Oficial de las Villas de Bedmar y de Garciez (Jaén).*

Felipe II aspirante al Trono portugués.-

Tras la muerte de Enrique I de Portugal, acaecida en enero de 1580, la Regencia del Reino fue asumida por una Junta Gubernativa constituida por cinco Gobernadores: D. Jorge de Almeida, D. Francisco de Sá de Meneses, D. João de Mascarenhas, D. João Telo de Meneses y D. Diogo Lopes de Sousa. Y fue en ese momento cuando la Corona portuguesa fue disputada por varios descendientes de la Casa de Avís: Catalina de Portugal –hija del Infante D. Eduardo, Duque de Guimarães–; su sobrino D. Ranuccio I Farnesio -Duque de Parma-; Felipe II de España y D. Antonio, Prior de Crato. En un principio D. Ranuccio era el heredero más apropiado al tratarse de un varón y descender por línea masculina, al igual que D^a. Catalina; mientras que Felipe II era nieto de Manuel I por línea femenina, y además era extranjero. En cuanto a D. Antonio, decir que aunque también era nieto de Manuel I, éste había nacido fuera del matrimonio de su padre, por lo que fue considerado ilegítimo para tal menester, pues no pudo presentar el acta de matrimonio de sus padres, de acuerdo con el Breve Apostólico que envió el Papa Gregorio XIII. Tras varios intentos por parte de D. Antonio por hacerse con la corona portuguesa, los ejércitos de Felipe II, entraron en Portugal y los portugueses aceptaron su candidatura en 1580, tras una serie de hechos que se relatan a continuación: *“El 24/VII/1580, D. Antonio se auto-coronó rey de Portugal en Santarem, con la aclamación popular, como ya se dijo, pero un mes después, el 25 de agosto, las tropas castellanas del Duque de Alba lo derrotaron en la batalla de Alcántara, convirtiéndose Felipe II en el nuevo rey de Portugal, con el nombre de Felipe I, el 15/IV/1581, según el reconocimiento de las Cortes de Tomar. En dicho proceso de unificación se ha de decir que hasta 1582, los territorios insulares de Portugal, como las Islas Azores, no habían reconocido la soberanía de los Habsburgo españoles, pues D. Antonio huyó a dichas Islas, desde*

donde intentó continuar ejerciendo su soberanía sobre Portugal hasta 1582, año en que fue expulsado de ellas por las huestes castellanas, aunque para ello hubo que enviar tropas de la Armada Hispano-Portuguesa, realizar varios enfrentamientos bélicos con destacadas victorias por parte de la Monarquía Hispánica, como la batalla de la Isla Terceira en 1582”.



D. Antonio, Prior de Crato y autoproclamado Rey de Portugal en Santarem (24/VII/1580-1582).

-Felipe I de Portugal “O prudente” (1580-1598).-

En 1582, tras los triunfos españoles en las batallas de Alcántara (25/VIII) y de la Isla Terceira, se produjo de verdad la Unificación Ibérica bajo Felipe II, una unión dinástica “*aeque principaliter*”, la cual no supuso ningún cambio significativo, pues los reinos de Felipe II, tenían el mismo monarca, y seguían manteniendo sus ordenamientos jurídicos e instituciones propias, al tiempo que Felipe II se convirtió en el gobernante del mayor Imperio colonial de la Historia, pues a sus ya vastas posesiones españolas habría que unir ahora, tras su proclamación en las Cortes de Tomar, como Felipe I, las importantes plazas portuguesas situadas en Brasil, África y Asia. Un reinado en el que tan solo se suprimieron las aduanas entre los territorios de España y Portugal, aunque en 1592, fueron de nuevo restituidas. Aun así, Macao seguía sin reconocer la soberanía española y sus autoridades portuguesas, en 1582, firmaron un documento de arriendo de tierra con China, y el alquiler anual lo pagaban al condado de Xiangshan. En 1586 Macao se convirtió de hecho en una Ciudad Autónoma.



El romance español con la idea de trasladar la conquista de Filipinas hasta China y la influencia de la Orden de los Jesuitas en esas fechas en que los españoles se habían afianzado en las Islas Filipinas.-

Cuando en 1581 el monarca español accedió al trono portugués, los españoles establecidos en Filipinas creyeron que había llegado el momento de conquistar China sirviéndose de los enclaves lusos situados en su costa como punta de lanza desde los que lanzar el asalto definitivo. Tras la celebración de las Cortes de Tomar en las que Felipe II recibió la corona de Portugal, el rey envió a las autoridades españolas en Filipinas una serie de *cartas* en las que les comunicaba la noticia al mismo tiempo que les ordenaba colaborar estrechamente con los portugueses del Estado da India Portuguesa, respetando el statu quo que había en la región. Desde un principio, la corona española jugó un papel moderador frente a las voces que exigían desde las Filipinas y la propia Corte la anexión inmediata de las posesiones portuguesas en la región, opiniones que también defendían una intervención bélica en territorio chino. Contradiciendo lo que muchos esperaban de él, Felipe II insistió en repetidas ocasiones en prohibir a los españoles interferir en el tráfico comercial que los navegantes y mercaderes lusos mantenían con sus enclaves en la costa china, veto que también se extendía a la labor misionera emprendida por sus religiosos. Aun así, funcionarios de la Corona y aventureros recién llegados siguieron barajando la posibilidad de invadir China con o sin ayuda de los portugueses, haciendo planes disparatados basados en informaciones poco fiables, sobre su extensión territorial y su capacidad militar. Para lograr sus objetivos se había previsto contar con la ayuda de piratas filipinos y de otras islas, además de contingentes japoneses, enemigos tradicionales de los chinos.

En primer lugar podemos ver al propio **D. Miguel López de Legazpi** escribiéndole a Felipe II para proponer la construcción de seis galeras que debían *“correr la costa de China y contratar con la tierra firme”*. Muy pronto un agustino escribía sobre China como si ya fuera el siguiente asunto de la agenda imperial española: *“para conquistar una tierra tan grande y de tanta gente es necesario tener cerca el socorro y la acogida para cualquier caso, aunque según me he informado [...] la gente de China no es nada belicosa”*. Las frases pertenecen a una *carta* de julio de 1569. A partir de entonces los españoles empezaron a recoger información sobre China asiduamente, no solo de los comerciantes portugueses y filipinos de las islas, sino también de inmigrantes y mercaderes chinos -(*“sangleyes”*)- en Manila y otros lugares del archipiélago. Al mismo tiempo Legazpi, que se acercaba ya a los setenta años de edad, mostraba que como conquistador no tenía nada que envidiarle a nadie y volvió a escribir al rey para decirle, tomando palabras de Rada al Virrey de Nueva España, como se verá a continuación, que *“La gente de China es nada belicosa, y toda su confianza está en la multitud de la gente y en la fortaleza de la muralla, la cual sería su degolladero si se les tomase alguna guerra y así creo que mediante Dios fácilmente y no con mucha gente serán sujetados”*. El establecimiento en China se consideró, desde el primer momento del asentamiento en las Filipinas, como el gran objetivo, siendo el agustino **fray Martín de Rada** uno de los primeros que expresó claramente la posibilidad del establecimiento en China de los españoles por medio de una *carta* escrita a D. Martín Enríquez, virrey de la Nueva España -(Filipinas en ese momento estaba integrada administrativamente en dicho virreinato)-, fechada en Cebú el 8/VII/1569, tras hacer uso de sus conocimientos geográficos con la descripción de algunas islas de las Filipinas y sus recursos, y en la que habla de China, en base a los conocimientos que le transmitió sobre el sistema político chino un comerciante de esa nacionalidad refugiado del monzón en su monasterio. En ella se planteaba por primera vez documental y específicamente la ambiciosa empresa con el argumento de que se trataba de un imperio rico y civilizado frente a la pobreza de aquellas islas y explicando que no sería empresa difícil porque los chinos no eran guerreros, al basar su fuerza sólo en el número de soldados y sus fortificaciones. diciendo lo siguiente: *“Si su majestad pretende la China, que es tierra muy larga, rica y de gran policía, que tiene ciudades fuertes y*

muradas, muy mayores que las de Europa, tiene necesidad primero de hacer asiento en estas Islas; lo uno, porque no sería acertado pasar por entre tantas islas y bajíos, como ay a la costa della, con navíos de alto bordo sino con navíos de remos; lo otro también, porque para conquistar una tierra tan grande y de tanta gente, es necesario tener cerca el socorro y acogida para cualquier caso que sucediere, aunque según me he informado, así de portugueses como de indios, que tratan con ellos, como de un chino que tomaron los días pasados en un junco, la gente de China no es nada belicosa y toda su confianza está en la multitud de la gente y en la fortaleza de las murallas, lo cual creo que mediante dios fácilmente, y no con mucha gente, serán sujetos¹”. El religioso veía en la operación militar la única manera de llevar la palabra de Dios a aquel país, ya que hasta entonces sólo se había podido establecer una misión jesuita en Macao -colonia portuguesa- sin que se permitiera a los misioneros penetrar en el interior. Los jesuitas aceptaron esa situación porque su estrategia proselitista era a largo plazo, lenta, al basarse en el aprendizaje de lengua y costumbres locales para ganarse la confianza de los habitantes y de sus dirigentes. Pero Rada era agustino y prefería una evangelización rápida, al igual que los dominicos. China era demasiado prometedora como para esperar y al tener un alto grado de civilización el cristianismo arraigaría sin problemas, como poco después confirmaría el franciscano Pedro de Alfaro en Cantón; sólo hacía falta apoyo militar para asegurar la integridad de los misioneros en un primer momento.

Y es que en esos primeros años de la colonización de las Filipinas, los españoles se encontraban ante una disyuntiva: ¿Se debía seguir en Cebú, lugar más adecuado para explotar las especias de las Molucas, o bien trasladarse a la bahía de Manila, mejor situada para el comercio con China? La duda se hace explícita en otra *carta* escrita por Legazpi el 25/VII/1570 y dirigida al virrey de Nueva España, en estos términos que siguen: “*También querría estar cierto de la voluntad de su majestad si he de cobrar a Maluco -(Las Molucas)- y lo que más le pertenece de aquella parte, porque para esto está más cómodo el asiento de Cebú que otro por la bondad del puerto, pero su majestad pretende que sus ministros se extiendan a la parte del norte y costa de China, tengo por más acertado hacer asiento en la Isla de Luzón, de donde vino ahora el Maestre de Campo (Martín de Goyti), donde descubrió un puerto (Cavite), aunque pequeño, pero cómo para media docena de navíos, legua y media del pueblo de Manilla, cabecera de toda aquella provincia, el cual y la gente que con él trajeron buen contento de la tierra, porque hallaron tierra que tiene oro y ropa y gente que lo defienda²”.* El traslado del asentamiento principal de los españoles de Cebú a Manila al año siguiente responde la pregunta planteada en su carta por Legazpi.



Mapa 1 (José A. Cervera Jiménez. 2013).

¹ AGI. *Audiencia de Filipinas*, 79; copia. Reproducido en RODRÍGUEZ, Isacio, 1978. Vol. 14, pp. 30-31.

² AGI. *Patr.* 24, r. 9. Reproducido en RODRÍGUEZ, Isacio. 1978. Vol. 14, p. 50.

El Virrey no fue muy receptivo a las peticiones de Rada, pero cuatro años más tarde, **D. Diego de Artieda** retomó la idea proponiéndosela directamente al rey en un *Informe* en el que se decía que “*las Filipinas rendían muy poco y era preferible abandonarlas para centrarse en China...*, pues me aflige ver tantos dineros gastados en una tierra que no puede tener ningún beneficio, a la que presentaba como muy superior en cuestión económica China”. Para tal fin él mismo se ofrecía a encabezar una expedición de exploración para reconocer la costa y obtener información para un plan posterior; sólo necesitaba un par de naos de no más de doscientas cincuenta toneladas cada una. En 1572, la Corte madrileña ordenó al virrey de Nueva España, quien se encargaba de coordinar el tráfico comercial llegado de Filipinas -(el célebre “*Galeón de Manila*”)-, que enviase una expedición para recabar el máximo de información posible sobre China. Si Rada hacía hincapié en la evangelización, Artieda se centraba en la obtención de riquezas, sintetizando entre ambos los dos pilares que caracterizaron las conquistas españolas. Resultó además que los jesuitas de Macao empezaron a ver con temor la posibilidad de que España iniciara la aventura conquistadora y ellos fueran desplazados, así que algunos se avinieron a pedir lo mismo a su Corona.



Galeón de Manila (S. XVI). D. Diego de Artieda.

En febrero de 1572, tras algún retraso, el nuevo virrey de la Nueva España, **D. Martín Enríquez de Almansa**, que era la máxima autoridad para las Filipinas, dio nuevas instrucciones a **D. Juan de la Isla**, uno de los antiguos capitanes de Legazpi, para que llevara un poco más lejos “*el descubrimiento de China*” con tres buenos barcos. Felipe II, sin duda excitado por la noticia de la reciente gran victoria de los españoles y sus aliados en Lepanto, parece que aprobó la expedición personalmente. Las instrucciones de Enríquez a De la Isla no solo aprueban un viaje de exploración, sino también “*la conquista de tierra española*”, del que el capitán D. Juan de la Isla, antes de su fallecimiento, pudo trazar una cartografía precaria de las costas de China y dar los permisos necesarios para que una decena de barcos chinos pudiesen comerciar con Filipinas a modo de gesto de buena voluntad. A su muerte se unió la falta de recursos del gobernador de Filipinas, **D. Guido de Lavezares** -(Maestre de Campo y Contador de la Armada que descubrió las Islas del Poniente (Filipinas). 2º Gobernador de Filipinas (agosto, 1572-25/VIII/1575)-, lo que hizo que el interés de Felipe II por China quedara aparcado durante una temporada, junto a la larga lista de planes rocambolescos del imperio, debido a que durante su mandato se produjo el envío de la primera embajada a China con el objeto de “*asentar amistad, intercambio comercial y hacer camino a la predicación evangélica*”.

A tal fin y mediante *Carta D. Martín Enríquez de Almansa y Ulloa*, 4º Virrey de Nueva

España (5/XI/1568-4/X/1580), envió a Felipe II, con fecha 5/XII/1573, le decía, entre otras cosas, lo que sigue: “Lo de la tierra firme de la China es tierra tan larga y poblada, que de cien partes una, que lo que dicen sea, parece que es otro medio mundo. Entiéndase de ellos que admiten de mala gana que entren extranjeros en su tierra, y para esto era menester más gente y mejor que la que puede ir de esta tierra, porque los nacidos en ella están poco habituados al trabajo, aunque también se entiende que la gente de la china, con tener armas y caballos y artillería, tienen poco más valor que los indios”, sabedor de la magnitud de la empresa y de los recursos con los que se podía contar.



D. Guido de Lavezares (Sevilla, 1499-Manila, 1581). D. Martín Enríquez de Almansa y Ulloa (Zamora, 1510-Lima, 12/III/1583). Juan Pablo Carrión (Carrión de los Condes, Palencia, 1513-¿?) (Museo de Bellas Artes de Bilbao).

Y es que en realidad poco se sabía sobre China como para plantearse una operación militar a pesar de que en esa época las ambiciones de los conquistadores españoles parecían ilimitadas, como puede verse en una *carta* que envió a Felipe II y al Consejo de Indias, fechada el 30/VII/1574, **D. Hernando Enríquez Riquel**, escribano de la gobernación en Manila. Este funcionario creía que China podría conquistarse con “*menos de sesenta buenos soldados españoles*”, al tiempo que “*había que llevar el conocimiento de la fe católica a tanta gente que era bárbara y ciega a fin que pudiesen entrar en el gran cielo*”.

En esa misma línea del desconocimiento más absoluto sobre las auténticas dimensiones del país, el virrey Enríquez, autorizó a **D. Juan Pablo Carrión**, uno de los conquistadores de Filipinas, como uno de los lugartenientes de Legazpi, y concedor de las Islas Molucas, estaba totalmente convencido de los beneficios de la conquista de dichas Islas cuando señalaba lo que sigue: “*casi cualquier esfuerzo valdría la pena para someter a España estas islas [China] muy abastecidas de todo género de bastimentos [...], muy ricas y grandes*”. A tal fin se ofreció para armar dos galeones y dos pinazas³, a sus expensas, “*para acometer la conquista de China*”, pidiendo a cambio ser nombrado “*Almirante del Mar del Sur*”.

Evidentemente se necesitaba mucho más para someter al gigante asiático que un puñado de barcos, a pesar de que las Islas Filipinas, con el enclave de Manila, bajo el poder de España se convirtió en un enclave estratégico de primer orden, dada su proximidad con China, a pesar de que la política China impedía, por aquel tiempo, cualquier tipo de comercio con su territorio. A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Monarquía Hispánica no inició conversaciones

³ “*Con cuatro barcos bien armados se podría realizar un ataque de envergadura sobre China*”.

diplomáticas con China hasta 1574⁴, cuando, de forma paralela a la expedición de **D. Juan de la Isla**, las autoridades de la provincia de Fujian establecieron contactos con el gobernador de Filipinas para reclamar la entrega del pirata Li-Ma-Hong -(Ling Fen)- quien se dedicaba al ataque y al pillaje de las costas chinas y la isla de Luzón, importante enclave español en Filipinas, ya que era la mayor de las islas del Archipiélago.



Asalto de Lin Feng a Manila (por Juanito Torres). Imagen: Great Ming Military.

La respuesta de los castellanos no se hizo esperar y decidieron atacar las bases costeras del referido pirata, llamando la atención de los gobernantes chinos, que se pusieron en contacto con ellos. Aunque las *cartas* siguieron cruzando el Atlántico, debatiendo lo que podría hacerse al otro lado del Pacífico, y los chinos en 1575, como consecuencia de la ayuda española contra ese pirata chino que asolaba las costas chinas y filipinas, hicieron una invitación para que una Embajada española visitara Fujian. Dicha embajada estuvo compuesta por los padres agustinos **Martín de Rada** y **Jerónimo Marín**, además de los soldados **Miguel de Loarca** –autor de la *Relación del viaje que hicimos a la China desde la ciudad de Manila en las del poniente año de 1575 años, con mandado y acuerdo de Guido de Lavazaris, Gobernador y Capitán General que a la sazón era en las Islas Pilipinas*⁵ y **Pedro Sarmiento de Gamboa** (Galicia, 1532-Lisboa, 1592), los cuales partieron de Manila el 12/VI/1575 y regresaron a la capital filipina el 17 de octubre del mismo año. A dicha Embajada, las autoridades chinas ofrecieron un pequeño enclave

⁴ El Imperio portugués, que más tarde sería anexionado por Felipe II, mantenía abiertos puertos comerciales desde principios de siglo XVI en puntos tan lejanos como Goa, Malaca, las islas Molucas, Macao, y Nagasaki y había enviado embajadas a varios países de la zona.

⁵ Miguel de Loarca described the preparations and the undertaking of such raids as thus: “*These natives have a method of casting lots with the teeth of a crocodile or of a wild boar. During the ceremony they invoke their gods and their ancestors, and inquire of them as to the result of their wars and their journeys. By knots or loops which they make with cords, they foretell what will happen to them; and they resort to these practices for everything which they have to undertake. The Indians along the coast are accustomed to set out every year on their plundering expeditions in the season of the bonanças, which come between the brisas and the vendabals. The Tinguianes set out after they have gathered their harvests; and since their custom is to be enemies to those who are such to their friends, they do not lack opportunity for fighting*” [Miguel de Loarca describió los preparativos y la realización de incursiones como esta: “*Estos nativos tienen un método para echar suertes con los dientes de un cocodrilo o de un jabalí. Durante la ceremonia invocan a sus dioses y sus antepasados, y les preguntan sobre el resultado de sus guerras y sus viajes. Por nudos o bucles que hacen con cuerdas, pronostican lo que les sucederá; y recurren a estas prácticas para todo lo que tienen que emprender. Los indios a lo largo de la costa están acostumbrados a partir todos los años en sus expediciones de saqueo en la temporada de las bonanzas, que se interponen entre las brisas y los vendavales. Los Tinguianes parten después de haber recogido sus cosechas; y dado que su costumbre es ser enemigos de aquellos que son tales para sus amigos, no carecen de la oportunidad de luchar*”].

comercial en la costa de Fujian, comparable al que tenían los portugueses en Macao. Un enclave que estaría dirigido por frailes agustinos apoyados por una pequeña unidad de soldados españoles encabezados por otro antiguo compañero de Legazpi, el asturiano Miguel de Loarca, que había obtenido una gran encomienda en Panay.



En 1582 D. Miguel De Loarca terminó de escribir las Cuentas españolas de su exploración en Filipinas. D. Pedro Sarmiento de Gamboa.

Esta posibilidad fue rechazada, ya que el virrey de Filipinas tenía expectativas mayores y las políticas de ultramar españolas no se asemejaban a las portuguesas, más pausadas y estrictamente mercantiles, unido a la falta de tacto del nuevo Gobernador Sande entre 1574 y 1580 con los chinos, lo que provocó que expulsaran a Rada y los demás de Fujian. Esta embajada partió del embajador chino en Manila, Wang Wangoa, tras obtener la promesa española de que le entregarían vivo o muerto al pirata Lin Feng, azote de su litoral y del filipino. Pero los malos entendidos llevaron a un enfriamiento de las relaciones, dado que el sistema de “*embajadas rituales*” no posibilitaba a las autoridades locales de Fujian la autoridad real suficiente para decidir sobre las relaciones comerciales que los españoles querían iniciar con China, a lo que sumó la fuga del pirata Ling Feng, cuando iba a ser entregado y la muerte del gobernador Guido de Lavezares enterraron bruscamente las conversaciones y contactos directos con China, no sin antes, en julio de 1574, el mencionado gobernador de Filipinas tras la muerte de López de Legazpi, comunicó al Consejo de Indias sus esperanzas con respecto a la expansión española en esas tierras: “*Espero en Dios que por este principio ha de ensanchar y ampliar Vuestra Majestad sus reinos y señoríos en gran número, trayendo el verdadero conocimiento de la Santa Fe Católica a tanta gente bárbara y ciega*”.

Pero al rey Felipe II le seguían interesando esos sueños extraordinarios, pero estaba tan preocupado por la rebelión en Holanda, motivo por el que no tomó ninguna decisión, salvo la de nombrar por Cédula Real de 6/IV/1574⁶ al funcionario **D. Francisco de Sande Picón** (Cáceres, 1540-12/IX/1602), como nuevo Gobernador General y Capitán General de las Filipinas, quien tomó posesión de su cargo el 26/VIII/1575.

⁶ Entre las Cláusulas de la citada Cédula se le especificaba que todo sea “*para el buen gobierno de aquellas Yslas, como para la población y pacificación de ellas y para la instrucción y conversión de los naturales a nuestra Santa Fee Cathólica*”, al tiempo que había de dedicar el máximo esfuerzo para proceder a un análisis y a un estudio pormenorizado del territorio (extensión geográfica, población y “*todas aquellas cuentas y particularidades que podía repercutir en beneficio de la Hacienda*”). [Cfr. GUTIÉRREZ GÓMEZ, Juan de la Cruz. “Francisco de Sande, fundador de Nueva Cáceres en Filipinas”, en *Cáceres, el Blog de Juan de la Cruz*. Cáceres, 4/X/2015].



D. Francisco de Sande y Picón. Blasón de los Sande.

Durante su mandato -(1574- junio de 1580)- se ha de destacar la fundación en las Filipinas de la villa de Nueva Cáceres, además de enviar una expedición para intentar la conquista de Borneo, al tiempo que D. Francisco de Sande, fue siempre un firme partidario de la vía armada para extender el cristianismo por el país “*celeste*” –China- y propuso un plan de invasión directa sobre el gigante asiático. La primera expedición española partió de Manila hacia China en junio de 1575, en la que algunos de los soldados de la flotilla creían que iban a igualar los resultados de Cortés y Pizarro. Los religiosos adoptaron disposiciones para permanecer en China y los soldados regresaron a Manila, espoleados por el deseo. Pero esto no fue óbice para que el 6/VI/1576 escribiera al rey Felipe II para comunicarle que había diseñado un nuevo plan para subyugar China con “*seis mil arcabuceros y piqueros*”, al tiempo que ofrecía varias sugerencias sobre el modo en que ese ejército imperial podía conquistar China, por medio de una guerra muy justa, pues “*sin despreciar a los soldados chinos, que eran muchos, éstos eran idólatras y sodomitas y se entregaban al robo y la piratería*”. Por lo que Sande pensaba que lo más acertado sería conquistar una provincia y después convencer a la población de que los españoles eran libertadores, siguiendo lo que había ocurrido con la política de Cortés hacia los tlaxaltecas y los totonacas, cerca de Veracruz, para la conquista de Méjico. Después la Monarquía Hispánica utilizaría a los colaboradores chinos para dominar otras provincias, como los españoles habían usado a los mexicas después de 1521. Para tal fin, D. Francisco de Sande, en una nueva “*Carta*” dirigida al Consejo de Indias en 1576, “*pedía un contingente de cuatro a seis mil hombres reclutados entre los miles de aventureros que deambulaban por Perú y Nueva España en busca de los tesoros que se suponían escondidos por el Nuevo Mundo embarcados en una flota de galeras construidas en el archipiélago mismo y una alianza con corsarios orientales, fácil de conseguir ante la perspectiva de botín. Las tropas desembarcarían en alguna de las provincias chinas ocupándola con facilidad porque el pueblo llano carecía de armas, de manera que con sólo doscientos soldados se podía tomar una ciudad de treinta mil. Luego, al ver las bondades de la administración hispana y la religión católica, los habitantes se unirían a ellos para derrocar a la dinastía Ming*”, pues este Gobernador de las Filipinas, consideraba que la población china era incapaz de organizar una defensa firme para proteger las amplias reservas de metales que supuestamente guardaba el interior del país y además tenía una visión sobre los chinos, a los que describía así: “*Es gente muy mala, somáticos (...) son todos tiranos, en especial los mandarines, que estos afligen mucho a los pobres*”, al tiempo que añadía lo que sigue: “*que apenas se atrevían a montar a caballo pese a su gran cabaña equina*”. Una misiva que terminaba diciendo “*que la operación no sería costosa económicamente, pues él costearía el equipamiento de la tropa y en vez de paga se la remuneraría con derecho a botín y posteriores mercedes, tal cual se había hecho en el Nuevo Mundo*”, por lo que tan sólo necesitaría que “*le enviaran especialistas artesanos, como carpinteros de ribera, artilleros, herreros, marinos profesionales y similares*”. Recibido el proyecto de Sande en la Corte, el Rey “*prudente*” pospuso éste a la espera

de recabar mayor información sobre China, para lo cual recomendaba, por el momento, el estrechamiento de lazos comerciales, debido a que la Monarquía Hispánica de Felipe II había entrado en quiebra económica en 1576, la segunda desde su llegada al trono, motivo éste por el que el rey razonaba así su decisión: “No tengo ninguna razón para que la ambición me impulse a adquirir más reinos o estados... porque Nuestro Señor en su bondad me ha dado tanto de todas estas cosas que estoy contento”, es decir, que bastante tenía con conservar los territorios heredados de su padre y ocuparse de los frentes abiertos en ese momento, por lo que China no entraba dentro de sus objetivos inmediatos, devolviéndosele a Sande su *Memorial* con unas anotaciones al margen del Secretario Real en la que se le ordenaba mantener relaciones amistosas con los chinos, como ya se ha dicho antes, y “no provocar ningún incidente con ellos y evitar alianzas con piratas”.

El escritor y soldado **D. Bernardino Escalante** (Laredo, Cantabria, 1537–†, después de 1605), en su *Discurso de la navegación que los Portugueses hacen a los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China*. (1577), también criticó la idea de Sande, sosteniendo que sería más práctico enviar una Embajada a China.



Pero la idea de conquista era un clamor por todos los rincones del Imperio y así vemos como el Oidor y Juez de la Audiencia de Guatemala (abril de 1583-diciembre de 1584), **D. Diego García de Palacio** (Santander, 1540-Ciudad de México, 1595), le dijo al rey en una carta de marzo de 1578 que sería tan fácil como deseable reclutar a “cuatro mil hombres en América Central, en media docena de galeras y navegar hasta China, pidiendo que le envíasen bronce para fabricar cañones, pistolas y arcabuces...”.



Diálogos militares, de la formación e información de personas, instrumentos, y cosas necesarias para el buen uso de la guerra, del Doctor Diego García de Palacio. México, en casa de Pedro Ocharte, 1583. Nuevo camino hacia Asia Oriental propuesto por D. Diego García de Palacio (José A. Cervera Jiménez. 2013).

Dichas tropas serían enviadas a Filipinas y China a través de Honduras, desde Puerto Caballos⁷ hasta el golfo de Fonseca, y para apoyar dicho plan, escribió dos libros considerados actualmente como dos de las primeras obras científico-técnicas publicadas en América, en las que según otra *carta* enviada a Felipe II, fechada en la ciudad de Guatemala el 8/III/1578, donde tras presentarse y remarcar al rey que tanto él como varios miembros de su familia habían servido a la Corona en diversos puestos, le decía lo siguiente: “*Y así después que pasé a estas partes en V. servicio he procurado entender las cosas de ellas y su sujeto para sabiéndolas servir más acertadamente y entre ellas las cosas generales y particulares del poniente que comúnmente llaman la China, con relaciones e informaciones de sus particularidades: navegación, posición y demarcación, movido de lo mucho que me parece importa a vuestro Servicio si lo comenzado en aquellas partes se prosigue con la disposición que el estado de las cosas presentes demanda*”⁸. Pero el Consejo de Indias tenía sus dudas, pues se decía que el Emperador de China tenía cinco millones de hombres bien armados, así que la conquista podía no resultar tan fácil como pretendía el Juez de Palacios. Al tiempo que el rey también dudaba y añadió: “*En cuanto a conquistar China, que os parece se debía hacer desde luego, acá ha parecido que por ahora no conviene tratar de ello*”, al tiempo que perseveraba en una Embajada con regalos para el Emperador en Pekín.

Pero el Gobernador no se resignó y siguió insistiendo con otra carta enviada en mayo de 1579 y recibida en Madrid dos años después -1581- que ni el Monarca ni el Consejo de Indias contestaron, pues D. Francisco de Sande ya había sido relevado del mando y enviado como Oidor de la Real Audiencia de México, como buen y leal funcionario, otorgándosele el Hábito de la Orden de Santiago “*por los buenos servicios prestados en Filipinas*”.

Continuará...

⁷ El proyecto de D. Diego García de Palacios implicaba que cada año se transportasen “*quinientos hombres de guerra hasta juntar el número que bastase a acometer y resistir cualquier oppuesto de enemigos*”, al tiempo que proponía que ese traslado de tropas de España a Asia Oriental no se hiciese atravesando la Nueva España (es decir por la ruta tradicional de Veracruz a México y de allí a Acapulco), ya que, como señalaba García de Palacio en su Carta: “ *viniendo como vendrán indispuestos, cansados y enfadados de los trabajos de la mar viendo la anchura, grosedad y aparejo de la tierra y la mala fama que agora tiene la China por faltas particulares procurarán quedarse y esconderse. Podría V. Magd. mandar atravesasen por esta provincia desembarcándose en el puerto de Caballos que es en la mar del Norte y que se tornasen a embarcar en la del Sur en el puerto de Fonseca que sólo dista el uno del otro sesenta y siete leguas y aunque en la Nueva España no hubiera tan larga travesía, los inconvenientes dichos y otros de substancia: hay en esta provincia más salud, menos regalos y aparejos para huirse, buenos mantenimientos y más barata disposición para hacer navíos y otras cosas forzosas y necesarias para el viaje y comodidades de él*” [AGI. Legajo 24, r. 44. Reproducido en ARRÓNIZ. 1980. P. 153].

⁸ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS –(AGI)-. Legajo 24, r.44. Reproducido en ARRÓNIZ. 1980. Pp. 151-152.